



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

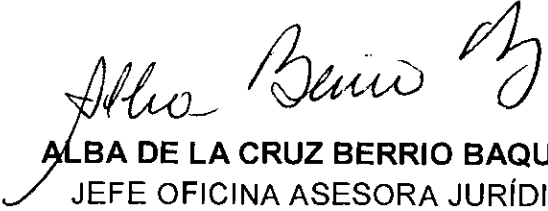
NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21

La Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 que enuncia, *“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”*, se permite hacer una relación de comunicaciones devueltas por la empresa de mensajería así:

PETICIONARIO	RADICADO ENTRADA Y/O EVENTO	RADICADO SALIDA Y/O ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE FIJACIÓN	CAUSAL
OSWALDO SUSPES VELOZA	2019ER4482	2019EE3580	03/04/2019	NO EXISTE NÚMERO
MARTHA MIREYA MALDONADO	2019ER2362	2019EE2585	03/04/2019	CERRADO

Las respuestas relacionadas estarán a disposición en la Oficina Jurídica de esta entidad.

Esta NOTIFICACIÓN POR AVISO se fijará en la cartelera del primer piso de la sede del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, ubicada en la Diagonal 47 No. 77 A – 09 Interior 11 de la ciudad de Bogotá D.C., por el término de cinco (05) días hábiles, hoy 03 ABR 2019, siendo las 7:00 a.m.


ALBA DE LA CRUZ BERRIO BAQUERO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyectó: Diana Patricia Medina Tirado/Técnico Administrativo DM
Revisó: Luz Adriana Piragauta/ Profesional Universitario

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SG-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER326134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de ocurrencia y efectos del cambio climático, gestión para el resquebrajamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la conservación de zonas e implementación de acciones singulares a la mitigación de riesgos de ocurrencia y de emergencias, promoción, educación y sensibilización para la adaptación de los protocolos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 20-03

Al Contestar Cite este Nro.: 2019EE3580 O 1 Fol: 1 Anex: 3

Origen: Sd: 367 - SUBD. PARA LA REDUCCION DEL RIESGO Y ADAPTACION/CAICEDO RUBIANO

Destino: PARTICULAR/OSWALDO SUSPES VELOZA

Asunto: RD-107646

Observ.:

Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Retenido	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
	Dirección Errata		
	No Existe	Fuerza Mayor	
Fecha:		Fecha:	
Nombre del Instructivo		Nombre del distribuidor	
		C.C.	
		Centro de Distribución	
		Observaciones:	

Fuente TV 72B

Bogotá D.C.,

RO-107646

Señor:

OSWALDO SUSPES VELOZA

TV 72B 69A 07 SUR

Barrio: Peñón del Cortijo 3

Localidad: Ciudad Bolívar

Celular: 3164321027

REF: Respuesta Petición con radicado 2019ER4482.

Respetado Señor Suspes.

De acuerdo de la comunicación de la referencia por medio de la cual hace entrega del recibo de servicio público de Gas Natural asociado al predio TV 72B 69A 07 SUR, identificado con Código Homologado de Identificación Predial AAA0020HPJH, dentro del proceso de enajenación voluntaria del mismo, me permito informar que se realizó visita el 16 de agosto de 2018 y se procedió a firmar el Acta de Entrega Anticipada del predio al IDIGER – formato GMR- FT-54, en el que se consignaron las características principales en las cuales se entrega el inmueble en mención, de la cual se adjunta copia. Con lo anexado por usted se procederá a continuar el procedimiento de adquisición del inmueble en mención, para lo cual el profesional del área de gestión social se comunicará con el propietario para informar los tramites a los que haya lugar.

Cualquier inquietud adicional puede remitirse al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER al área de Reasentamiento y/o comunicarse al teléfono 4292800 ext 2803, 3017, para continuar con la gestión respectiva.

Cordialmente,

[Firma manuscrita]

IVAN HERNANDO CAICEDO RUBIANO

Subdirector de Reducción de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático

Anexos: Tres (3) Acta de Entrega Anticipada.

Elaboró: Michael García Ayala – Contratista 408-2018

Revisó: Milton Rodríguez Montero – Contratista 076-2018

Aprobó: Ligia Constanza Cañón Riaño - Profesional Especializado Grado 222 – 23

12 de Marzo de 2018

Señores

IDIGER

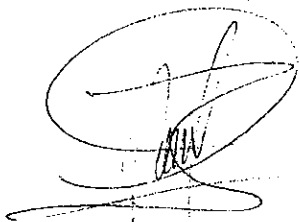
REF. Expediente Adquisición predial 602

Cordial saludo,

Me permito adjuntar Recibo correcto de Gas de la casa ubicada en CL 69D Sur 78 23 Sur, Teniendo en cuenta que inicialmente adjunte un recibo que no pertenecía a la vivienda que está en proceso de Reasentamiento ubicada en la TV 72B 69A 07 SUR con el IDIGER. Esto con el fin de aclarar cualquier situación en relación al recibo de Gas, finalmente, confirmo que el número de cuenta correcto es 286319.

Adjunto Recibo de gas pagado para que repose en su expediente.

Atentamente,



OSWALDO VELOZA SUSPEZ

TRV 72B 69A 07 SUR

C.C. 79.280.941

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO 12-03-2019 12:20

Origen: PARTICULAR, OSWALDO VELOZA SUSPEZ

Destino: SUBD. PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN/CAICERO RUBIANO VAN HE

Asunto: REMITE INFORMACIÓN RELACIONADA CON PROCESO DE REASENTAMIENTO Y ADJUNTO R

Para consultar el estado de su trámite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

Número de cuenta / Referencia de pago

Para pago por medios electrónicos o cualquier inquietud cita este número.



286319

Factura de Servicios Públicos No. **P184613453**

Fecha factura **07Jul2018**

SUSPES VELOZA OSWALDO

Código Postal:

CL 69D SUR 78 23 1

111931013

Municipio:

Sector:

BOGOTA

SERRA VERDE

Dirección Correspondencia: CL 69D SUR 78 23 1

Lote: 0

Ruta: 0000000000D000

Total a pagar

17,930

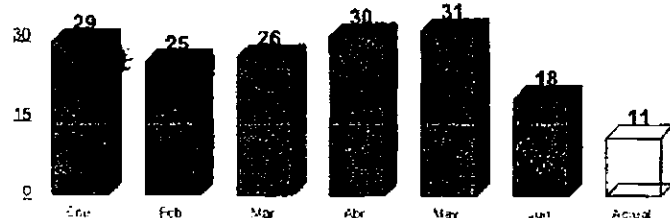
Pagar antes de

19Jul2018

Recuerda que en el respaldo de la factura encuentras los puntos de pago autorizados.

Atención: el costo de la reconexión por suscripción es de \$46.541

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en M3 de gas equivale a: 94.63 KWH Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 146.00 P.C.: 42.584 MJ/M3

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital Actual	Tasa aplicada	Tasa máxima
----------	------------------	----------------	---------------	-------------

Datos de medición

No Medidor	YZ 96-96-4 30935	Periodo facturado	Jun-2018 Jul-2018
Lectura anterior	6213	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	6224	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	11	Estrato/Categoría	1
Fecha de lectura	05-Jun-2018	Uso	DOMESTICO
Fecha de lectura	05-Jul-2018	Tarifa	01

Res. CREG 137r13 COMPONENTE CUVm1501.60(\$/m3) Gm617.99 Tm431.00 p3.20% Dm 417.93 Fpcm1.14 Cvm0.00 Com0.00 Componente Cufm 3055 C0(\$/Factura) Ofm0.00 Gm3055.00
Res. CREG127/13Kp00.762K101.006F:pv01.00Pa10.85Pm00.32Altura2477Tm13.8000

Gas Natural, S.A. ESP

gasnatural.com.co

en Medellín Fenosa Colombia

GNF.co

en Medellín Fenosa Colombia

Línea de atención al cliente:
Línea de atención de 7 a.m. a 6 p.m.
Línea de atención de 7 a.m. a 1 p.m.

307 8121

Móvil: 019000 942 784 opción 4

**gasNatural
fenosa**

Línea de urgencias, para reportar fugas y escapes las 24 horas

Fijo o móvil **164**

Servicio 3078141

¿Sabías que, ahora puedes recibir tu factura por correo electrónico? Solicítalo en nuestra línea de atención **3078121**, opción 6 y luego 2, con solo indicarnos tu número de cuenta. No dejarás de recibir tu factura física.

También, regístrate en nuestra Oficina Virtual y aprovecha sus beneficios sin necesidad de desplazarte a los puntos de atención presencial.

www.gasnaturaalfenosa.com.co/oficinavirtual

Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
CONS. CON SUBSIDIO =	
8 M3 X 1727,0800 PESOS/M	13,817
AJUSTE DECENA	-1
MENOS SUBSIDIO (49,8%)	-6,886
SUBTOTAL	\$ 6,930
RECAUDO	11,000
COORSERPARK-PR0T.EXEQUIAL-DORADO	
SUBTOTAL	\$ 11,000
TOTAL	\$ 17,930

Revisión de la instalación interna

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y por Ley es obligatoria.

Realízala dentro de los plazos establecidos y evita la suspensión del servicio.

Infórmate en:

www.gasnaturaalfenosa.com.co

Aviso

Apreciado usuario, tenga presente que la empresa procederá a suspender el servicio de forma inmediata por falta de pago oportuno de un periodo de facturación y, cuando la empresa lo requiera, en caso de que se impida o obstruya el acceso al medidor o a la instalación interna y los artefactos de consumo. El costo de la reconexión, lo asume el cliente.

Servicio cortado desde: 09Jul2018

Gas Natural, S.A. ESP. NIT. 800.007.8134



No. Cuenta/Referencia de pago	Factura No.
286319	P184613453
Fecha factura	Tránsito a pagar

Viviendas Seguras

En una vivienda segura, no se dejan alimentos desatendidos en la estufa.

Medios electrónicos de pago Puntos de pago autorizados

Internet

www.bancobogota.com
www.colpatia.com.co
www.bancopichincha.com.co
www.bancodeoccidente.com.co
www.bancotiempo.com
www.gnb.com.co
www.todoti.com
www.bancoav Villas.com
www.bancopopular.com.co
www.bancolabel.com.co
www.bbva.com
www.davivienda.com
www.confiar.coop

Banca Móvil

Colpatia BBVA
AV Villas
Davivienda
Bancolombia
Caja Social

Domiciliación Bancaria Débito Automático

Colpatia Corpbanca
Banco Caja Social Davivienda
Banco Pichincha Helim Bank

Dólares Módulos punto de pago/Agitadores bancarios

Redeban
Servibanca
Pac Bancolombia
ATH
Visa

Pago Telefónico

Davivienda
Banco de Bogotá
Banco Popular
Av Villas
Colpatia
Banco de Occidente
BBVA
GNB Sudameris

Cajeros Electrónicos

BBVA
Colpatia
Banco Caja Social
Banco de Bogotá
Banco Popular
ATH
Bancolombia
Servibanca
Davivienda
Banco de Occidente
Banco Av Villas
Corpbanca

Afiliate a **Servigas Plus** y cuenta con técnicos certificados para efectuar reparaciones con coberturas hasta de \$400.000 sobre defectos en instalaciones a gas, estufa, horno y calentador, detectados en la Revisión Periódica obligatoria o en la revisión anual **Servigas**.

Si quieres saber más, comunícate al 307 8141 en Bogotá o visita www.gasnaturalfenosa.com/servigas

servigas plus

gasNatural fenosa

Otros medios de pago

Red CADE

CADES Rapicades Supercades
Comuníquese a la línea 195 y pregunte el Cade más cercano

Oficina Bancos

GNB Sudameris Banco Pichincha

Grandes Superficies

Surtimax Jumbo Metro Almacenes Éxito

Otros Recaudadores

Efecty Punto Amigo-Movitred
Vía Baloto (Código Punto Pago Convenio 950200) Paga Todo

Centros Especializados de pago

Davivienda Caja Social
Su Pago
Banco Pichincha

Atención al Cliente PQR's

Centros de Atención

Chapinero: Carrera 13 No. 60-60
Madelón: Carrera 51 No. 60-60
Santa Lucía: Av. Calles 34-34
Soacha: Carrera 11 No. 60-60
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Situación de la red

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

La Mesa

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Cades

Santa Lucía: Av. Calles 42 No. 60-60
Candelaria: Calle 69 No. 60-60
Tunja: Calle 47 No. 60-60
Muzo: Avenida Sur 48 No. 60-60
Plaza de las Américas: Carrera 10 No. 60-60
Kennedy: Carrera 69 No. 60-60
Fontibón: Calle 16 No. 60-60
Chicó: Calle 81 No. 60-60
Servit: Calle 105 No. 60-60
Garzón: Calle 103 No. 60-60
Tobías: Carrera 21 No. 60-60
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Yomará: Calle 78 No. 60-60
Santa Helena: Carrera 34 No. 60-60
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Supercades

Suba: Calle 148 No. 60-60
Cali: Carrera 33 No. 60-60
Calle 13: Calle 13 No. 60-60
Américas: Av. Américas 40 Con Calle 40 Sur
Bosque: Carrera 68 No. 60-60
20 de Julio: Carrera 44 No. 60-60
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
Engativá: Calle 112 No. 60-60
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Cabinas telefónicas

Super Cade Bogotá: Carrera 13 No. 60-60
Super Cade Américas: Av. Américas 40 Con Calle 40 Sur
Municipio El Rosal: Calle 10 No. 60-60
Municipio de la Estación: Calle 10 No. 60-60
Municipio de la Calera: Carrera 34 No. 60-60
Municipio de la Mesa: Carrera 21 No. 60-60
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Somos más que gas

Aprovecha los productos o servicios que puedes adquirir a través de nuestros aliados y pagar por medio de la factura del servicio:

Seguro natural para el hogar:

- ✓ Estructura y contenido de viviendas
- ✓ Accidentes personales
- ✓ Cáncer y enfermedades graves

SBS

018000 410 997

✓ **Asistencia Exequial**
CORNER PARK
3175670 - 3453953
3213053

Importante

Subsidios aplicados según Res. CREG 106/2010 PARA ESTRATOS 1 Y 2
Valores de referencia de calidad Res. CREG 100/2011:
100% DES: 0 10:100%
IRST: 100%



FSC
www.fsc.org

MIXTO

Papel proveniente de fuentes responsables

FSC® C111734

TPD

Es el cobro periódico de la tasa de pureza certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicada durante el período de masa correspondiente, liquidada por cada día de retiro en el pago oportuno. Por ley en CRED 125-97 Art. 421, inciso 1.

Valores de compensación por retiro de la masa:

El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas. El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas. El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas.

Reducción CRED 125-97 Art. 421, inciso 1

El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas. El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas. El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas.

Cálculo del valor del subsidio

El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas. El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas. El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas.

Cálculo porcentual de gas (ver)

El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas. El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas. El cobro de compensación por retiro de la masa se realiza por medio de la factura del servicio de gas.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.



INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO 27-02-2019

Contestar Cite este Nro.: 2019EE2585 O 1 Fol: 1 Anex: 1

Origen: Sd: 235 - SUBD. PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN/CAICEDO RUBIANO

Destino: PARTICULAR/MARTHA MIREYA MALDONADO

Asunto: RO-107221

Observa:

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Bogotá D.C.

Para consultar el estado de su trámite ingrese a: www.idiger.gov.co/correspondencia

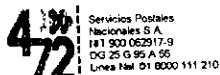
RO-107221

Señora
MARTHA MIREYA MALDONADO
Cra 152 C No 138 D -38
Barrio Santa Rita
Localidad Suba
Ciudad

REF: Radicado IDIGER 2019ER2362

Respetada señora Martha

En atención al radicado de la referencia, donde solicitar "los conceptos técnicos para el barrio Santa Rita, localidad de Suba entre carrera 151 hasta la 155 y calle 138D, debido a s encontramos cerca del río Bogotá" le informamos lo siguiente:



REMITENTE

Nombre/Razón Social:
INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO
Dirección: Diag 47 N 77A - 09 int 11

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111071091

Envío: YG220039332CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
MARTHA MIREYA MALDONADO

Dirección: KR 152 C 138 D 38

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111151468

Fecha Pre-Admisión:
27/02/2019 13:48:08

No. Transmisión de cargo: 000200 del 20/05/2019

Las bases de datos del Sistema de Información Para la Gestión del Riesgo y Climático – SIRE y el Sistema de Único de Registro de Reasentamiento -SURR, indicó que los predios ubicados entre la calle 139 entre carrera 153 A y 153 C y 152 A con calle 139 A, barrio Santa Rita, localidad de Suba, se encuentran en Diagnostico Técnico No 7459 del 25 de septiembre de 2014, realizado por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático –IDIGER, documento realizado para evaluar la condición de riesgo de las 25 familias, ubicadas en el barrios Santa Rita, e observa en la tabla No 6.

En lo anterior se adjunta en medio magnético el Diagnostico técnico solicitado.

Atentamente,

IVAN HERNANDO CAICEDO RUBIANO

Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Anexo DI. 7459 de 2014

Proyectó: Sandra Moreno García, Profesional Universitario 219-08.4

Revisó: Ligia Constanza Cañón Riaño, Profesional Especializado 222-2319

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Computador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseno de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y capacitación para la implementación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGRC), relacionadas con la gestión del riesgo.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático
Ambiente



Número Radicado	20190074	fecha Radicado	08/02/2019 12:45:47
Tipo de Contacto	Persona Natural	Modalidad	Virtual
Tipo de Documento	C.C.	Número de Documento	30066328
Nombre	MARTHA MIREYA		
Apellido	MALDONADO		
País	Colombia	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Ciudad	BOGOTÁ		
Dirección	CRA 152C No. 138D - 38		
Teléfono	3107609698		
Correo	marthamireyamaldonado@yahoo.com.co		
Tipo de Solicitud	PETICIÓN		
Tema de solicitud	Copias o acceso a la información		
Asunto	Cordial saludo		

De manera atenta nos permitimos solicitar los conceptos técnicos emitidos para el barrio Santa Rita de la Localidad de Suba entre las carreras 151 hasta la 155 y la calle 138D, debido a que nos encontramos cerca del río Bogotá y varios vecinos están informando que se encuentran en programa de reasentamiento con la Caja de Vivienda Popular y eso tiene a la comunidad bastante inquieta.

De acuerdo a lo anterior como integrantes de la junta de acción comunal nosotras Martha Mireya Maldonado - Vicepresidenta - Georgina Lopez Peña - Delegada 3 y Ana Lucia Mora - Fiscal, solicitamos de manera atenta nos sea informado si el IDIGER incluirá a la familias del sector anteriormente mencionado al programa de reasentamiento y cual seria el tramite a seguir.

Para consultar el estado de su trámite ingrese: www.idiger.gov.co/correspondencia
Observo:
Asunto: SOLICITA INFORMACION SOBRE INCLUSION AL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO PARA
Destino: SUBD PARA LA REDUCCION DEL RIESGO Y ADAPTACION/CAMBIO CLIMATICO RUBIANO IVAN HE
Origen: PARTICIPAR/MARTHA MIREYA MALDONADO
2019R2362 O 1 Folio Anexo
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 08-02-2019 12: